

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

**33114** *Resolución de 20 de septiembre de 2010 de la Dirección de Recursos Económicos del Servicio Gallego de Salud, por la que se hace pública la corrección de errores en el pliego de cláusulas administrativas y se incluye el anexo II "Relación y características de los puntos de consumo", del expediente MI-SER1-10-039 "Suministro de energía eléctrica en baja tensión para centros dependientes del Servicio Gallego de Salud".*

Advertidos errores en el pliego de cláusulas administrativas particulares del expediente MI-SER1-10-039, se procede a efectuar las siguientes correcciones, lo que dará lugar a la apertura de nuevo plazo de presentación de ofertas, que comenzará a computar desde el día del envío de este anuncio de corrección de errores al Diario Oficial de las Comunidades Europeas.

Apartado 2.1.2, donde dice: Anexo II "Centros de transformación y características del suministro eléctrico".

Debe decir: Anexo II "Relación y características de los puntos de consumo".

Apartado 2.5.2, eliminación del siguiente texto: y que cuentan, en principio, con los depósitos y capacidades de almacenamiento que se señalan en el mismo Anexo II.

Apartado 3.2.5, donde dice: En el Anexo II de este Pliego figuran las potencias máximas demandadas durante el ejercicio 2007 disponibles en los distintos períodos tarifarios.

Debe decir: En el Anexo II de este Pliego figuran las potencias máximas demandadas durante 12 meses disponibles en los distintos períodos tarifarios.

Asimismo, se incluye el Anexo II al que se hace mención en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de las Comunidades Europeas": 22 de septiembre de 2010.

Plazo de presentación de ofertas y solicitudes de participación: 28 de octubre de 2010.

Así, en el BOE número 227, de 18 de septiembre de 2010, en la página 101091 donde dice: a) Fecha límite de presentación: antes de las catorce horas de día 13 de octubre de 2010.

Debe decir: a) Fecha límite de presentación: antes de las catorce horas del día 28 de octubre de 2010.

Así, en el DOG número 173, de 8 de septiembre de 2010, en la página 15.697 donde dice: b) Fecha límite de presentación: antes de las 14.00 horas del día 13 de octubre de 2010.

Debe decir: b) Fecha límite de presentación: antes de las 14.00 horas del día 28 de octubre de 2010.

Santiago de Compostela, 20 de septiembre de 2010.- La presidenta del Servicio Gallego de Salud, P.D. (D. 311/09, O. 15-06-2009), el director de Recursos Económicos, Pablo Torres Arrojo.

ID: A100070794-1